



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SIN PARO
EMPRESA ESCOLAR E INSTITUCIONAL
CONTRAVIENTAX S.A.
RUC: 2390035643001**

Santo Domingo, 24 de septiembre 2020

Señor.
AGUAYO BORJA FERNANDO JEOVANNY
Presente. -

De mi consideración:

Yo, Gisela Mariuxi Ordoñez Mendoza, con cédula de ciudadanía N. 1716578719, en calidad de **GERENTE GENERAL** y representante legal de la naciente Compañía de Transporte Sin Paro Empresa Escolar e Institucional **CONTRAVIENTAX S.A.**, tengo a bien manifestarle lo siguiente:

Que La Junta General ordinaria de la compañía de **Transporte Sin Paro Empresa Escolar e Institucional CONTRAVIENTAX S.A.**, realizada el día 24 de septiembre del año dos mil veinte, Las 15:30 h00, tuvo el acierto de elegirle a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el período estatutario de **DOS AÑOS**, a contarse desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. De esta forma se ratifica dicha designación expresada en el Estatuto Social.

La Compañía de Transporte Sin Paro Empresa Escolar e Institucional **CONTRAVIENTAX S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el día miércoles veinte y dos de noviembre de dos mil diecisiete, ante el Dr. Enelio Falconeri Jaramillo Navarrete, Notario Sexto del Cantón, Santo Domingo, e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de Noviembre del mismo año 2017, bajo el N° de Inscripción 302; Repertorio N°. 4821, Tramite N. 6735.

Las atribuciones y deberes del **PRESIDENTE** se encuentran especificadas en el artículo noveno del Estatuto Social de la Compañía. La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el **PRESIDENTE**.

Atentamente,

Lcda. Gisela Mariuxi Ordoñez Mendoza
C.C. 1716578719



Yo, **AGUAYO BORJA FERNANDO JEOVANNY**, con cédula de ciudadanía N° 1712396116, **ASEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE**.

Dir. Plan de Vivienda, Barrio 25 de diciembre, calle 19

